CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19653 RU 2075437
07 OCTUBRE 2025 09:29 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"68 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE RAHUAPAMPA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Rahuapampa es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Huari, en el departamento de Áncash. Se encuentra ubicado en la región natural conocida como "yunga", y en la zona sur de los Conchucos, donde también es reconocida como "quebrada" por sus características geográficas. Su clima es predominantemente cálido, aunque durante los meses de diciembre a marzo puede tornarse intensamente lluvioso, ocasionando crecidas del río Puchca y huaicos, fenómenos que su población enfrenta con esfuerzo y resiliencia. El 11 de octubre de 1957, mediante Ley N.º 12845, el presidente constitucional Manuel Prado Ugarteche promulgó la creación del distrito de Rahuapampa, dotándolo de autonomía política y administrativa. Al celebrarse este 11 de octubre de 2025 el 68 aniversario de su creación distrital, corresponde rendir un merecido homenaje a su pueblo por su laboriosidad, su espíritu solidario y su compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la identidad cultural en la provincia de Huari y en el departamento de Áncash.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo y reconocimiento al pueblo del distrito de Rahuapampa, de la provincia de Huari, departamento de Áncash, con motivo de celebrarse el 68 aniversario de su creación distrital, el 11 de octubre de 2025, resaltando su historia, su cultura y su importante aporte al desarrollo regional.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Joel Heber Pajuelo Sánchez, alcalde distrital de Rahuapampa, provincia de Huari, departamento de Áncash, a quien se le solicita hacer extensivo este saludo a las autoridades locales, instituciones y población en general, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos.

Lima, 06 de octubre de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 21:01:44-0500